EXPTE. D- 2020 /21 - 22

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el "Día Nacional de los Jardines de Infantes y de las Maestras Jardineras" que se celebra el próximo 28 de mayo. -

LIC. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

Cada 28 de mayo celebramos el Día de los Jardines de Infantes y el Día de la Maestra Jardinera en memoria y reconocimiento a Rosario Vera Peñaloza, precursora y defensora de la educación de lxs niñxs.

Rosario nació el 25 de diciembre de 1873 en Atiles, un pueblo de La Rioja. Quedó huérfana cuando era muy pequeña y su tía materna fue quien la cuidó y guió en sus estudios. Ingresó a la Escuela Normal de La Rioja. Allí, en 1888, se graduó como Maestra Normal. En 1892 se fue a estudiar a la ciudad de Paraná, donde obtuvo el título de Profesora Normal en 1894. Paralelamente, estudiaba el profesorado destinado a los jardines de infantes. En 1897 se graduó como Profesora de Kindergarten, en la Escuela de Profesores del Jardín de Infantes.

En 1900 fundó el Jardín de Infantes anexo a la Escuela Normal de La Rioja, el primero de una larga serie, creadas en las ciudades de Córdoba, Buenos Aires y Paraná, abocándose al estudio de planes y programas de educación preescolar.

Luego de una admirable trayectoria, llegó a ser Inspectora de Enseñanza Secundaria Normal y Especial. El Consejo Nacional de Educación le encargó la formación del primer Museo Argentino para la Escuela Primaria, hoy Complejo Museológico del Instituto Félix Bernasconi.

Rosario dedicó su vida a la enseñanza. Falleció a los 77 años, el 28 de mayo de 1950 y fue declarada por sus seguidores como "La Maestra de la Patria".

Si hay algo que caracterizó su vida fue que buscó a lo largo de toda su trayectoria docente la coherencia entre la pedagogía y la práctica del aula con propuestas reformistas y novedosas.

La búsqueda del acceso de todxs lxs niñxs a la educación inicial era un hecho constante en su discurso. Criticaba la visión acotada y restrictiva de ocuparse sólo de

FOLIO 3

alfabetizar y cuestionaba a las asociaciones civiles de beneficencia que solo limitaban su acción a dar ayuda material a la niñez.

También se la recuerda por reclamar los medios más adecuados para desarrollar espacios higiénicos y cómodos que brindaran a la infancia crecimiento intelectual, moral y patriótico. Asimismo, promovía enseñanza de música, narraciones de cuentos e historias, bibliotecas, teatro y cinematografía infantil.

Pensaba que el jardín de infantes proporcionaba a lxs niñxs una base segura en habilidad manual, en lenguaje y en comprensión de futuros conocimientos. Señalaba, también, que en el jardín lxs niñxs se volvían responsables, comprensivxs y respetuosxs de los derechos de lxs demás.

Este 28 de mayo al igual que el año pasado nos encuentra en un contexto muy difícil para todxs, pero muy especialmente para lxs docentes. La pandemia del COVID-19 ha puesto enormes dificultades a la hora de continuar con el proceso de enseñanza y fueron las maestras quienes con gran vocación han sorteado esta difícil situación.

La enseñanza de nivel inicial en particular significa un gran desafío para lxs docentes ya que supone la primera separación de lxs niñxs con sus familias, y su primera experiencia de un encuentro con sus pares.

En este sentido, haber tenido y tener que enseñar desde la virtualidad, significó a las maestras tener que aprender a armar clases por video llamadas, compartir videos, audios, a la vez que también buscan garantizar que las propuestas educativas lleguen a todxs los niños y niñas.

Por otro lado una de las grande tareas que llevan adelante también, es la entrega tanto de material educativo, como de bolsones de alimentos que se envían desde el gobierno, los cuales ellas se encargan muchas veces de hacer llegar a la casa de cada niño o niña que más lo necesita.

Creemos en la importancia de reconocer desde esta Cámara la labor diaria de lxs docentxs de nivel inicial en su día, más aún en este difícil momento donde entendemos necesario brindarles nuestro homenaje.

Sabemos que afrontar esta pandemia y los desafíos que ella supone es una tarea diaria y colectiva y sin dudas el trabajo de todxs y cada unx de lxs docentes es

imprescindible. A todxs ellxs nuestro saludo en su día, y como dijo Paulo Freire: *"La educación no cambia al mundo: cambia a las personas que van a cambiar el mundo"*.

Por todo lo expuesto solicito a las legisladoras y legisladores que acompañen con su voto positivo la presente iniciativa. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.